

Núm. 1º

GAZETA

DE MADRID

DEL VIERNES 3 DE ENERO DE 1783.



Copenhague 30 de Noviembre de 1782.

Con fecha del 26 de Octubre ha dirigido el Consejo Real de Economía y Comercio á los Cónsules Dinamarqueses una Circular concebida en los términos siguientes.

„Se permite á todas las embarcaciones Danesas despachadas
 „de los puertos del Reyno ó de los extranjeros ir á las Islas
 „y Colonias extranjeras de América sin tocar en la Isla de Sto.
 „Tomas ó de S. Juan; y regresar de dichas Islas y Colonias á
 „los puertos privilegiados de Dinamarca que son Copenhague,
 „Altona, Glukstadt y Christiansund. Las embarcaciones que
 „hayan emprendido viages baxo los antiguos reglamentos po-
 „drán dirigirse á la Secretaría de la Aduana é Islas para que
 „se les dispense la obligacion de observarlos, y se les conceda
 „los privilegios nuevamente otorgados.“

Por otra Circular remitida tambien á los Cónsules Daneses por el Consejo de Comercio se previene que se permite á todas las embarcaciones nacionales no solamente que vayan en derechura y sin impedimento alguno á las posesiones extranjeras en América con cargamentos lícitos segun nuestros reglamentos y los tratados con las demas Potencias; sino tambien volver de dichos establecimientos á qualquier puerto extranjero de Europa con la misma libertad que los de Dinamarca, y esto sin necesitar mas pasaportes que los que expida dicho Consejo de Comercio.

Londres 13 de Diciembre.

Despues de haber el Orador de la Cámara baxa leído en ella el dia 5 el discurso Real hablaron los Sres. Yorke y Bankes proponiendo la respuesta de gracias que creían debia hacerse.

Re-

Referiremos la substancia , y algunas expresiones del razonamiento del segundo de dichos Vocales.

„Aunque á primera vista la concesion de la independenciam
 „parezca dolorosa á qualquier Ingles , si se reflexiona bien se
 „echa de ver que nada hacemos en prestar á ella nuestro con-
 „sentimiento , pues la América no necesitaba de él para ser
 „realmente independiente; cosa que debe á sus armas. La con-
 „ducta del Lord Rodney en las Antillas , y del General Elliot y
 „el Almirante Howe en Gibraltar , han restituido á las nues-
 „tras su esplendor ; mas no por eso deben entiviarse nuestros
 „deseos de paz , ni mostrarnos ménos propensos á hacer algun
 „sacrificio para su logro. Y en la situacion en que nos hallamos
 „no hay que esperar obtener condiciones tan ventajosas cómo
 „al fin de una guerra mas feliz. Creo que la nacion no per-
 „manecerá obstinada en no sacrificar algo por obtener la paz,
 „y que renunciará á todo proyecto de conservar plazas por el
 „mero honor de conservarlas , y al de pelear sin utilidad por
 „honores aéreos. El honor nacional consiste á mi parecer en
 „cumplir la fé dada , y mantener el crédito público , pagan-
 „do puntualmente nuestras deudas. La guerra nos cuesta ya
 „80 millones de libras esterlinas cuyo interes anual pasa de
 „3 , y hubiera sido muy acertado libertarnos desde cierto tiem-
 „po de tan enorme peso. No lo agravemos , pues , por el deseo
 „insensato de hacer recaer una parte sobre nuestros vecinos,
 „no sea que tirando á arruinar otras Potencias nos veamos re-
 „ducidos á quebrar. Guardémonos de consumir en vano los re-
 „cursos pecuniarios de aquellos Conciudadanos nuestros que
 „pueden únicamente subministrarnos caudales para continuar
 „la guerra si por desgracia fuese necesario proseguirla. Se ha
 „hablado mucho de hacer paz separadamente con la América.
 „Por mi parte miro cómo una fortuna el que sea imposible
 „lograrlo , pues de lo que necesitamos es de una paz general
 „y permanente ; y no hay que esperarla sino nos persuadimos
 „de la necesidad de suprimir la causa de la guerra , resolvien-
 „donos á abandonar alguno de los obgetos que han obligado á
 „las otras naciones á emprenderla.“

Minutada con arreglo á estas ideas la respuesta á la arenga del Rey , hizo sobre ambas el Sr. Fox las reflexiones siguientes. „Se le hace hablar á S. M. cómo si la declaracion de la

„independencia no se hubiese acordado en el Gabinete Británi-
 „co hasta despues de las últimas sesiones parlamentarias, lle-
 „vando al parecer en esto el actual Ministerio ánimo de de-
 „fraudar á los del anterior, que tuvieron parte en dicha me-
 „dida, del elogio debido. No es mi ánimo acusar á nadie de
 „mala intencion en las referidas expresiones; pero me es for-
 „zoso notar su inexâctitud por el honor de mis antiguos compa-
 „ñeros, á fin de que nadie infiera de mi silencio que fueron de
 „diferente opinion de la adoptada hoy en órden á conceder de
 „un golpe, y por via de preliminar á la América, una inde-
 „pendencia absoluta. No clamaba yo por otra cosa durante todas
 „las últimas sesiones, así en esta Cámara cómo en el Gabinete,
 „y así no tiene que temer el Conde de Shelburne se le acuse
 „nunca de haber sido causa de *que se eclipsase el sol de la Gran-*
 „*Bretaña*, ni que se le reconvenga, y quiera obligar á cumplir
 „su antigua palabra de *firmar con su sangre el reconocimiento de*
 „*la independencia*. Le prometo que nunca se le procesará por se-
 „mejante motivo: al contrario, es acreedor con sus colegas á
 „la gratitud y alabanza pública. El único cargo que se le pue-
 „de hacer al primer Lord ó Comisario de la Tesorería es ha-
 „ber tardado tanto en rendirse á la evidencia. Siendo cierto
 „que la determinacion del reconocimiento de la independen-
 „cia que ahora se publica estaba ya tomada en el Consejo
 „quando yo tenia la honra de ser uno de sus individuos, diré
 „lo que pasó y me obligó á retirarme. Por órden de S. M. pre-
 „vine á Mr. Grenville, residente entónces en Paris, que reco-
 „nociese la independencia de América por via de preliminar, y no
 „cómo condicion reservada de modo alguno. El Lord Shelburne á la
 „sazon Secretario de Estado del Departamento de América
 „escribió en los mismos términos al Sr. Gui Carleton; y mos-
 „trándose muy satisfecho de ello decia que desde entónces mi-
 „raba ya cómo hecha la paz. De allí á algunos dias noté con
 „mucha admiracion que se procuraba torcer el sentido de unas
 „cláusulas tan expresas, y probar que no envolvian un reco-
 „nocimiento de la independencia de América por via de preli-
 „minar, sino una pura y simple oferta que debia servir de basa
 „á la paz, y ser el precio de ella. Entónces descubri el lazo que
 „se me armaba, y viendo que no habia seguridad para mí entre
 „semejantes manos tomé el partido de retirarme. Esto no me

„estorva mirar el reconocimiento de la independencia cómo la
 „mejor parte del discurso. Solo sí desearia que estuviese mas
 „claro y terminante , que no supusiesen los términos de la aren-
 „ga tanta repugnancia en el Soberano , ni que se afectase
 „rehusar á la América el título de Estados Unidos que les da el
 „Secretario de Estado en su carta al Corregidor de Londres.
 „No obstante lo esencial es que aunque el tratado provisional
 „no nos ponga todavia en estado de paz con las Colonias Ame-
 „ricanas , nos acerca tanto á ella que podemos considerar nos
 „quedan solo tres enemigos y redoblar nuestros esfuerzos con-
 „tra ellos , cosa deseada de mucho tiempo á esta parte. Con
 „todo si se puede conseguir una paz general , tanto mejor aun-
 „que no dure mas que dos años , pues así no tendremos que
 „temer combatir con las 4 Potencias actualmente ligadas ; ga-
 „naremos tiempo para formar alianzas , y tal vez algunas de
 „las Cortes que se habian alejado de nosotros desde que empe-
 „zamos á portarnos cómo insensatos , se inclinarán á unirsenos
 „viendo que cobramos el uso del juicio. “ Proseguía Fox su discurs-
 so ensalzando mucho la conducta del Lord Howe en su última
 campaña marítima , lo qual le sirvió de introduccion natural
 á un elogio de su pariente el Almirante Keppel , extendiénd-
 dose sobre el vigor del actual Almirantazgo ; y asegurando que
 quando se hallaba él (Fox) empleado en el Ministerio y ha-
 bia descrito el miserable estado de la Marina , hubiera creído
 imposible que el Gobierno actual la restableciese tan prontamen-
 te y la pusiese en un pié respetable. Finalizó manifestando rece-
 los de que algunos de los que habian hablado ántes hubiesen que-
 rido dar á entender y preparar los ánimos á la cesion de Gi-
 braltar cómo condicion que contentaría á España ; y soste-
 niendo que nunca podia ser útil renunciar á la posesion de
 aquella plaza sino en caso de trueque por alguna cosa mas
 ventajosa.

El Gobernador Johnstone picado de algunas alusiones del
 antecedente discurso , y provocado por los elogios dados á la
 expedicion de Howe (en la qual tenia manifestado ántes haber-
 se cometido dos faltas gravísimas , y que atendidas todas las
 circunstancias el 20 de Octubre de este presente año habia
 sido tan indecoroso para la Inglaterra como el 27 de Ju-
 lio , de que tanto se ha hablado) hizo ver que el razona-
 mien-

miento de Fox era un tropel de palabras vanas , de contradicciones y de impropiedades , pues por un lado abrazaba la independencia y la paz general cómo el mejor partido , y por otro disuadía de que se cediese ni afloxase en cosa alguna ; y llevaba á mal que el Rey manifestára repugnancia en tomar una determinacion que el mismo Fox contribuyó tanto para que se adoptase.

Despues de varias réplicas entre el Secretario Townshend y dicho Fox , tomó la palabra el Lord North , y protestando no ser su intento criticar el contexto del discurso , ni oponerse á la respuesta , ó proponer alguna mejora , solo añadió que lo que mas golpe le habia dado en la arenga del Rey era la declaracion de que no obstante haber entrado S. M. en una negociacion de paz que estaba ya muy adelantada , se hallaba resuelto en caso que la Francia exígiese demasiado é insistiera sobre pretensiones injustas á redoblar el vigor en la prosecucion de la guerra , con los auxilios del Parlamento , á que se entregaba lleno de confianza : expresiones acreedoras (en dictámen de dicho Lord) á que la Cámara manifestase en los términos mas claros á S. M. su zelo por el decoro de la Corona y derechos de la nacion , declarándose dispuesta á socorrerle á costa de las vidas y haciendas de todos hasta procurar una paz honorífica y permanente conforme á las circunstancias actuales. Tambien aconsejó á la Cámara que , al paso que una paz decorosa y pronta debia ser el objeto de su anhelo , no perdiese de vista que se estaba aún en estado de actual guerra , llevando esta consideracion por norte de todos sus pasos para asegurar al Monarca , y convencer al universo de la firme resolucion en que está el Parlamento de asistir á su Soberano á todo precio ántes que acceder á qualesquiera términos de paz incompatibles con el honor del Trono y de la Nacion. En órden á los artículos provisionales ajustados con América dixo no le parecia que dexasen á la Gran Bretaña en situacion fixa y clara de paz ó guerra , lo qual no era gustoso ni de buen presagio , respecto de tener la América declarado solemnemente que no podia hacer por sí una paz definitiva hasta que la Francia hubiese convenido en qué términos resolvía concluir la suya ; y que por lo mismo temia que la Inglaterra se hubiese empeñado en hacer una concesion importante quando llegase á ajustarse la paz sin haber

recibido equivalente de ninguna de las Potencias beligerantes, y por lo tocante á la repugnancia que habia manifestado el Rey á semejante desmembracion de unos dominios tan importantes, no se le hacia estraña, pues consideraba las antiguas Colonias de América, cómo una de las mas brillantes y preciosas joyas de la Corona Británica, y que así le doliese tanto esta calamidad á un Monarca patriótico cómo á qualquier ciudadano. Confesó que ántes de separarse del manejo de los negocios estaba desesperanzado de ver el fin de la guerra sin consentir en la independendia de América, pero que la miró siempre cómo de tanta entidad que espera que quando se sepan los términos provisionales baxo que se haya resuelto el Ministerio á semejante renuncia, se vea que ha cuidado de fixar los límites convenidos entre la Gran Bretaña y la América, de manera que pueda la primera utilizarse algo de las posesiones que la quedan en el Continente del nuevo Mundo, y que dando por hecha ya la evacuacion de Charles-town, Savanah y Nueva-Yorch, suponía tomadas las precauciones convenientes para que las fuerzas Americanas no se convirtiesen contra el Canadá. En una palabra que si la Inglaterra habia prometido ciertas condiciones para obtener la paz con la América se lisongeaba de que no lo hubiese dado todo sin reservarse algun equivalente; pues aunque era enorme el gravámen de la deuda pública, se debia por otra parte considerar que á las Potencias enemigas no les faltan sus atrasos, embarazos y dificultades. En quanto á Gibraltar, añadió no ser uno de los que creían no tiene precio, y aunque hallaba dificultoso asignarle equivalente, tenia por indubitable que era mas apreciable para España que para Inglaterra, y que así quando esta resolviese cederlo fuese recibiendo su valor; atendida sobre todo la mucha dificultad de su expugnacion. Insinuó que para sacar algun partido en la paz con Francia se debia tener presente la importancia de la Isla de Santa Lucía tomada por los Ingleses en resarcimiento de las que las armas de aquella Corona habian tomado á la Inglaterra: últimamente aludiendo á lo mucho que exáltó Fox el estado floreciente de la Marina baxo la actual direccion del Lord Keppel observó que cómo quiera que los navios no se crían en una noche cómo los hongos, era forzoso confesar que los que habian ganado últimamente ventajas se habian construido durante el

Ministerio anterior, y que los botados despues al agua se habian hecho con los materiales acopiados por el Conde de Sandwich, de manera que si se pudiese decir al Alexandro naval del dia: *Vuestros sucesos han sido gloriosos*, sería forzoso á lo menos añadir esta restriccion; *pero los habeis logrado con las fuerzas de Filipo.*

El Canciller del *Echiquier* (Guillermo Pitt) aseguró á la Cámara de la rectitud de intencion de sus compañeros; protestándola que se retiraria de tener parte alguna en el Gobierno al punto que advirtiese que este no cumpla fiel y literalmente sus promesas. Convino en que Mr. Fox era acreedor á parte de los elogios tributados al Ministerio actual por haber reconocido la independendencia respecto á que el proyecto seguido en esta parte estaba formado desde que aquel Caballero era uno de los que componian el Ministerio. Por último prometió que dentro de pocos dias se comunicarian al Parlamento los artículos del Tratado preliminar.

Parece que el Gobierno envió el 10 del corriente á la Direccion de la Compañía de la India un mensaje pidiéndola su dictámen sobre las pretensiones que manifiesta la Corte de Francia sobre aquella parte del Asia.

La embarcacion Peggi recién llegada de la Barbada á Cork ha traído noticia que los navios Leander de 50 cañones y Argos de 44 encontraron entre Sta. Lucía y la Martinica dos buques Franceses en uno de los quales iban de pasajeros el Marques de Bouillé y muchos Oficiales de la propia nacion. El otro que era una urca fue apresado y conducido á Sta. Lucía, y los prisioneros declararon que baxo la escolta de estos dos baxeles habia salido de Francia un crecido comboy que llegó á la Martinica con muchas tropas.

Por otro barco que ha llegado de Nueva-Yorch á Kinsale en 27 dias se ha sabido que el Lord Hood condescendiendo á la solicitud de los Realistas de aquella Ciudad permanecerá con su division en aquel puerto hasta que tome el Gobierno algunas medidas para su seguridad.

Apénas se concluya la guerra se reformarán 59 Regimientos cuyos Oficiales quedarán á media paga, y entrarán sucesivamente segun su antigüedad y graduacion en los Cuerpos que subsistan para defensa de la Gran Bretaña. Esta reforma

(añade la Gazeta que vierte esta especie) es indispensable supuesto que ya no necesitamos tropas para guarnecer á Boston, Nueva Yorch, Filadelfia, Charles-town, Savanah, S. Agustin de la Florida, Menorca, y quizá Gibraltar.

Todas las embarcaciones de transporte procedentes de Gibraltar tienen orden de hacer 14 dias de quarentena en Mother-Bark.

Bruselas 29 de Noviembre.

A Mr. de Grampipan Canciller de Brabante se le ha comisionado para formar un plan á fin de hacer mas sencillas las causas y procesos, debiéndolo remitir á la Corte de Viena para su aprobacion.

Versalles 18 de Diciembre.

Mr. des Essarts Abogado é individuo de varias Academias tuvo la honra de presentar al Rey el 15 del corriente una obra de que es autor intitulada *Suplemento al Ensayo sobre la Historia General de los Tribunales de los pueblos antiguos y modernos.*

Paris 20 de Diciembre.

Refieren las cartas de la Martinica que la division que mandaba el Caballero de Borda Capitan de alto bordo que salió de Brest el 12 de Setiembre, llegó á Fuerte Real el 25 de Octubre. Habiéndose separado en alta mar de dicha division la fragata en que iba el Marques de Bouillé fondeó en dicho puerto el 18. Apénas desembarcaron las tropas, se unieron los baxeles que habian llegado de Europa á los que se hallaban en la Martinica, y todos juntos salieron á las órdenes del mencionado Caballero de Borda al encuentro del comboy que se hizo á la vela de la Isla de Aix el 2 de Setiembre, al qual halló á la altura de Maria Galante y lo conduxo á Fuerte Real donde entró el 5 de Noviembre. La esquadra Inglesa que habia salido de Sta. Lucía el 30 de Octubre se restituyó al mismo puerto el 7 de Noviembre sin haber podido causar daño alguno á dicho comboy.

Madrid 3 de Enero de 1783.

El Martes de esta semana se vistió la Corte de gala en celebridad del feliz cumpleaños del Sr. Infante D. Antonio.

Desde mañana Sábado se hallarán donde esta Gazeta los Libritos: Guia de Forasteros y Estado Militar, juntos ó separados.

EN LA IMPRENTA REAL.